



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 16 DE OCTUBRE DE 2024.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se somete a consideración del Pleno, la lectura o dispensa del Acta relativa a la XXXVII Sesión Ordinaria, celebrada el día nueve de octubre de dos mil veinticuatro.

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, de los siguientes asuntos:

4.- Proyecto de resolución del toca de **apelación** número **AP-082/2024-P-1**, interpuesto por el C. [REDACTED], por conducto de su autorizado legal, parte actora en el juicio de origen, en contra de la **sentencia definitiva** de fecha nueve de abril de dos mil veinticuatro, dictada en el juicio contencioso administrativo número **19/2017-S-E (antes 390/2013-S-4)**, del índice de la **Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas** de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.-----

5.- Proyecto de resolución del toca de **apelación** número **AP-121/2024-P-1**, interpuesto por el Director General y Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, ambos del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, en

su carácter de autoridades demandadas en el juicio de origen, así como el C. [REDACTED], en su calidad de parte actora en el juicio principal, en contra de la **sentencia definitiva** de fecha cinco de julio de dos mil veinticuatro, emitida en el juicio contencioso administrativo número **033/2022-S-4**, del índice de la **Cuarta** Sala Unitaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.-----

6.- Proyecto de resolución del toca de **reclamación** número **REC-063/2024-P-1**, interpuesto por el Gobierno del Estado de Tabasco, en su carácter de autoridad demandada en el juicio de origen, por conducto de la Subcoordinadora de Asuntos Jurídicos de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, en contra del **auto** de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, dictado en el juicio contencioso administrativo número **406/2023-S-1**, del índice de la **Primera** Sala Unitaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.-----

7.- Proyecto de resolución del toca de **apelación** número **AP-100/2024-P-2**, interpuesto por la C. [REDACTED], parte actora en el juicio de origen, en contra de la **sentencia definitiva** de fecha treinta de mayo de dos mil veinticuatro, emitida en el juicio contencioso administrativo número **535/2018-S-3**, del índice de la **Tercera** Sala Unitaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.-----

8.- Proyecto de resolución del toca de **reclamación** número **REC-058/2024-P-2**, interpuesto por el Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, en su carácter de autoridad demandada en el juicio de origen, en contra del **acuerdo** de fecha siete de junio de dos mil veinticuatro, dictado en el juicio contencioso administrativo número **278/2024-S-3**, del índice de la **Tercera** Sala Unitaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.-----

9.- Proyecto de resolución del toca de **reclamación** número **REC-071/2024-P-2**, interpuesto por la C. [REDACTED], parte actora en el juicio de origen, en contra del **acuerdo** de fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, emitido en el juicio contencioso administrativo número **497/2018-S-2**, del índice de la **Segunda** Sala Unitaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.-----

10.- Proyecto de resolución del toca de **apelación** número **AP-120/2024-P-1 (Reasignado a la Tercera Ponencia de la Sala Superior)**, interpuesto por el Hospital General de Teapa “[REDACTED]” de la



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, en su carácter de autoridad demandada en el juicio de origen, por conducto de su representante legal, en contra de la **sentencia interlocutoria** de fecha uno de julio de dos mil veinticuatro, emitida en el juicio contencioso administrativo número **267/2023-S-2**, del índice de la **Segunda** Sala Unitaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.-----

11.- Proyecto de resolución del toca de **apelación** número **AP-123/2024-P-1 (Reasignado a la Tercera Ponencia de la Sala Superior)**, interpuesto por el Titular, Director de Administración y Finanzas y Subdirector de Recursos Financieros, todos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, en su carácter de algunas de las autoridades demandadas en el juicio de origen, por conducto de su representante legal, en contra de la **sentencia definitiva** de fecha nueve de julio de dos mil veinticuatro, dictada en el juicio contencioso administrativo número **480/2020-S-2**, del índice de la **Segunda** Sala Unitaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.-----

12.- Proyecto de resolución del toca de **reclamación** número **REC-066/2024-P-1 (Reasignado a la Tercera Ponencia de la Sala Superior)**, interpuesto por la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, en su carácter de una de las autoridades demandadas en el juicio de origen, por conducto de su representante legal, en contra del **auto** de fecha uno de julio de dos mil veinticuatro, dictado en el juicio contencioso administrativo número **122/2023-S-2**, del índice de la **Segunda** Sala Unitaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.-----

13.- Oficio recibido el día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, firmado por el licenciado [REDACTED], anterior **Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco**; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-153/2018-S-4** y el ejecutante C. [REDACTED] (albacea del extinto actor [REDACTED]).- - -

14.- Oficio recibido el día once de octubre de dos mil veinticuatro, firmado por la licenciada [REDACTED], en su carácter de **Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco**; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-370/2013-S-4** y el ejecutante C. [REDACTED].-----

15.- Oficio ingresado el día dos de octubre de dos mil veinticuatro, firmado por la C. [REDACTED], entonces **Primera Regidora y Presidenta Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco**, y otras autoridades del mismo ente jurídico; escrito recibido el nueve de octubre del presente año, signado por el licenciado [REDACTED], anteriormente, autorizado legal **Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco**; relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-257/2013-S-4** y el ejecutante C. [REDACTED].-----

16.- Oficio recibido el veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, firmado por el licenciado [REDACTED], entonces Presidente Municipal del **Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco**, así como otras autoridades del mismo municipio; escrito firmado por el actor C. [REDACTED], ingresado en fecha once de septiembre del año en curso; escrito signado por el licenciado [REDACTED], anteriormente, autorizado legal del ayuntamiento sentenciado, presentado el nueve del mes y año que transcurre; todos relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-418/2013-S-3**.-----

17.- Oficio ingresado en fecha veinte de septiembre de dos mil veinticuatro, signado por el C. [REDACTED], anterior **Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco**, y otras autoridades del mismo municipio; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-655/2011-S-4** y los ejecutantes CC. [REDACTED].-----

ASUNTOS GENERALES

“...De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119, 124, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 3 fracción VIII y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la elaboración de versiones públicas; 18, de los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, del Estado de Tabasco y el acuerdo TJA-ST-003/2024, del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa, se indica que fueron suprimidos del documento, datos personales de personas física, y personas Jurídico Colectivas, como: nombre, CURP, RFC, dirección particular, cuentas bancarias y claves bancarias, edad, teléfono particular, historial médico, estado civil, deducciones salariales y deudas, correo electrónico personal, fotografías, nacionalidad, matricula del servicio militar, pasaporte, credencial para votar, (INE); por actualizarse lo señalado en dichos supuestos normativos...”